

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN SOLEMNE DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO 10 de enero de 2024 ACTA No. 253

En la Ciudad de Villahermosa, capital del estado de Tabasco, siendo las diecisiete horas del día 10 de enero del año dos mil veinticuatro, en cumplimiento a lo previsto en los Artículos 14 Fracción XIV; 23 Fracción IV de la Ley Orgánica y 35 del Estatuto General vigentes en nuestra Universidad, se reunió en Sesión Solemne el Honorable Consejo Universitario de manera presencial en la Sala Jorge Membreño Juárez y posteriormente en el Teatro Universitario, presidida por el Dr. Luis Manuel Hernández Govea, por designación del Lic. Guillermo Narváez Osorio, con el objeto de someter a consideración los asuntos que adelante se mencionan.

Asistieron los siguientes Consejeros Universitarios:

Lic. Guillermo Narváez Osorio. Rector de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco: Dr. Luis Manuel Hernández Govea, Secretario de Servicios Académicos; Lic. Alejandrino Bastar Cordero, Encargado del Despacho de la Secretaría de Servicios Administrativos; Mtro. Miguel Armando Vélez Téllez, Secretario de Finanzas; Dr. Wilfrido Miguel Contreras Sánchez, Secretario de Investigación, Posgrado y Vinculación; Dra. Leticia Palomeque Cruz, Secretaria Técnica de Rectoría; C.P.C. María de los Ángeles Carrillo González, Contralora General; Dra. Verónica García Martínez, Directora General de Planeación y Evaluación Institucional; Dr. Rodolfo Campos Montejo, Abogado General; Lic. Ángela Sánchez Cué, Directora de Relaciones Públicas; Mtro. Juan José Padilla Herrera, Director General de Comunicación Social; Mtra. Leticia del Carmen López Díaz, Directora de Fortalecimiento Académico; Mtro. Miguel Ángel Ruíz Magdonel, Director de Difusión Cultural; Dra. Patricia Ordóñez León, Directora de Servicios Escolares; Dr. Jesús Arturo Filigrana Rosique, Director del Sistema Bibliotecario; Dr. Francisco José Pedrero Morales, Director de Educación a Distancia; Mtra. Perla Karina López Ruíz, Directora de Programas Estudiantiles; Mtro. Rubén Zapata Díaz, Director del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras; Mtro. Raúl Armando Hernández Glory, Director del Centro de Desarrollo de las Artes; Mtra. Virginia Yañez Figueroa, Directora del Centro de Fomento al Deporte; Dra. Karina Pérez Hernández, Directora de Investigación; Dra. Laura Judith Quiñónez Díaz, Directora de Posgrado; Dr. Pablo Marín Olán, Director de Difusión, Divulgación Científica y Tecnológica; Mtra. Carolina Guzmán Juárez, Directora de Vinculación; C.P. Ana Luisa Pérez Herrera, Directora de Recursos Humanos; Ing. Juan Manuel Cernuda Merodio, Director de Servicios Generales; Ing. Benjamín Martínez Ramírez, Director de Tecnologías de Información e Innovación; Lic. Nery del Carmen Acosta López, Directora de Ingresos; Lic. Gamaliel Bautista Hernández, Director de Contabilidad;





HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Mtro. José Hipólito García Vega, Director de Recursos Materiales; Mtro. Jorge Alfredo Thomas Téllez, Director de la División Académica de Ciencias Agropecuarias; Dr. Fernando Víctor Iriarte Rodríguez, Representante de Maestros de la División Académica de Ciencias Agropecuarias; Est. Fanny Pamela Maldonado Cordero, Presidenta de la Sociedad de Alumnos de la División Académica de Ciencias Agropecuarias; Est. Ana Karen Hernández Hernández, Representante de Alumnos de la División Académica de Ciencias Agropecuarias; Dra. Hermicenda Pérez Vidal, Directora de la División Académica de Ciencias Básicas; Dr. Gamaliel Blé González, Representante de Maestros de la División Académica de Ciencias Básicas; Est. Kevin Eduardo García Ortiz, Presidente de la Sociedad de Alumnos de la División Académica de Ciencias Básicas; Dr. Arturo Garrido Mora, Director de la División Académica de Ciencias Biológicas; Dra. Erika Escalante Espinosa, Representante de Maestros de la División Académica de Ciencias Biológicas; Est. Kenia Leticia Utrera Cabrera, Presidenta de la Sociedad de Alumnos de la División Académica de Ciencias Biológicas; Est. Sara Vanessa González Pérez, Representante de Alumnos de la División Académica de Ciencias Biológicas; Mtro. José Juan Paz Reyes, Director de la División Académica de Ciencias Económico Administrativas; Mtro. Arturo Aguilar de la Cruz, Representante de Maestros de la División Académica de Ciencias Económico Administrativas; Est. Jonathan Torres Candia, Presidente de la Sociedad de Alumnos de la División Académica de Ciencias Económico Administrativas; Dra. Mirian Carolina Martínez López, Directora de la División Académica de Ciencias de la Salud; Dr. Antonio Becerra Hernández, Representante de Maestros de la División Académica de Ciencias de la Salud; Est. Mabel Sicarú Moya Alonso, Representante de Alumnos de la División Académica de Ciencias de la Salud; Dra. Felipa Sánchez Pérez, Directora de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades; Dr. César del Carmen Vidal Lorca, Representante de Maestros de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades; Est. Eric Andréi Custodio Pérez, Presidente de la Sociedad de Alumnos de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades; Mtro. Óscar Alberto González González, Director de la División Académica de Ciencias y Tecnologías de la Información; Dr. Eric Ramos Méndez, Representante de Maestros de la División Académica de Ciencias y Tecnologías de la Información; Est. Gerardo Antonio Mendoza Bulnes, Presidente de la Sociedad de Alumnos de la División Académica de Ciencias y Tecnologías de la Información; Est. Lorenzo Miguel Hernández Velázquez, Representante de Alumnos de la División Académica de Ciencias y Tecnologías de la Información; Mtra. Thelma Leticia Ruíz Becerra, Directora de la División Académica de Educación y Artes; Mtra. Juana May Landero, Representante de Maestros de la División Académica de Educación y Artes; Est. Julio Alejandro Buendía Beristáin, Presidente de la Sociedad de Alumnos de la División Académica de Educación y Artes; Est. Mariana Machín Flores, Representante de Alumnos de la División Académica de Educación y Artes; Dr. Miguel





UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Ángel Hernández Rivera, Representante de Maestros de la División Académica de Ingeniería y Arquitectura; Est. Luis Ocaña Gallegos, Presidente de la Sociedad de Alumnos de la División Académica de Ingeniería y Arquitectura; Mtro. Hugo Adrián Barjau Madrigal, Director de la División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco; Dra. Krystell Paola González Gutiérrez, Representante de Maestros de la División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco; Est. Jocelyn Yescas Licona, Presidenta de la Sociedad de Alumnos de la División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco; Dr. José Manuel Vázquez Rodríguez, Director de la División Académica Multidisciplinaria de Jalpa de Méndez; Dr. Antíoco López Molina, Representante de Maestros de la División Académica Multidisciplinaria de Jalpa de Méndez; Dr. Arturo Magaña Contreras, Director de la División Académica Multidisciplinaria de los Ríos; Est. Luis David Hernández Pérez, Presidente de la Sociedad de Alumnos de la División Académica Multidisciplinaria de los Ríos;

Como invitados asistieron:

Mtro. Gildardo López Baños, Presidente de la H. Junta de Gobierno; Mtro. José Ulises Medina Reynés, Presidente del H. Patronato Universitario; Mtro. Melchor Hernández Hernández, Secretario General del SPIUJAT; Est. Joel David Domínguez García, Presidente del CDEUT; Mtro. Jorge Ulises Reyes López, Coordinador de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Servicios Académicos.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM

El Dr. Luis Manuel Hernández Govea realizó el pase de lista, estando presentes 67 Consejeros y 5 invitados, por lo que el Secretario manifestó que había quórum legal y declaró abierta la sesión.

II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

A continuación, el Dr. Luis Manuel Hernández Govea dio lectura al orden del día:

ORDEN DEL DÍA

17:00 horas.

- 1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.
- 2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

RECESO

18:00 horas.

Ly



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

- 3. Presentación del Presídium.
- 4. Cuarto Informe de Actividades 2023-2024.
- 5. Clausura de la Sesión.

Acto seguido lo sometió a consideración de los Honorables Consejeros, siendo aprobado por unanimidad.

Dr. Luis Manuel Hernández Govea. Señaló que, por tratarse de una Sesión Solemne donde el Rector, Lic. Guillermo Narváez Osorio, presentaría su Cuarto Informe de Actividades 2023-2024 ante la comunidad universitaria y la sociedad, con base en el Artículo 42 del Estatuto General de la Universidad, solicitaba la autorización al Honorable Consejo Universitario para que, a partir del punto 3 del Orden del Día la Sesión fuera de carácter público y se permitiera la entrada a profesores investigadores, personal administrativo, estudiantes e invitados especiales, siendo aprobada por unanimidad.

Dr. Luis Manuel Hernández Govea. Manifestó que, dado que se contará con la presencia del Lic. Carlos Manuel Merino Campos, Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco, propuso al Honorable Consejo Universitario que la Clausura de esta Sesión fuera realizada por el Mandatario, lo cual fue **aprobado por unanimidad.**

Dr. Luis Manuel Hernández Govea. Dijo que, de acuerdo con el Orden del Día, a partir de ese momento se declaraba un receso, para posteriormente reanudar con los trabajos de la Sesión Solemne.

A las 18:00 horas, de acuerdo a lo establecido, se reanudaron los trabajos en el Teatro Universitario ya como Sesión de carácter público. En primer término, se proyectó un video que sintetiza las actividades y datos relevantes del cuarto año de este periodo rectoral.

Finalizado el video, el Dr. Luis Manuel Hernández Govea señaló que se procedería a la entrega del Cuarto Informe de Actividades 2023-2024 del Lic. Guillermo Narváez Osorio, a la Honorable Junta de Gobierno.

III.- PRESENTACIÓN DEL PRESÍDIUM

Se presentó a los integrantes del Presídium: Lic. María Luisa Somellera Corrales, Titular de la Secretaría para el Desarrollo Energético (SEDENER), en representación del Lic. Carlos Manuel



HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Merino Campos, Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco; Lic. Guillermo Narváez Osorio, Rector de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y Presidente del H. Consejo Universitario; Dr. Eduardo Gerardo Rosas González, Director de Fortalecimiento Institucional de la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI); Dr. Luis Manuel Hernández Govea, Secretario de Servicios Académicos y Secretario del H. Consejo Universitario; Dr. Wilfrido Miguel Contreras Sánchez, Secretario de Investigación, Posgrado y Vinculación; Lic. Alejandrino Bastar Cordero, Encargado del Despacho de la Secretaría de Servicios Administrativos; Mtro. Miguel Armando Vélez Téllez, Secretario de Finanzas; Dr. Rodolfo Campos Montejo, Abogado General.

IV.- CUARTO INFORME DE ACTIVIDADES 2023-2024

A continuación, el Lic. Guillermo Narváez Osorio, realizó la presentación del Cuarto Informe de Actividades 2023-2024, y cuya intervención se reproduce de manera íntegra:

Muy buenas tardes comunidad universitaria, agradezco la presencia de todos quienes están aquí reunidos, agradeciéndoles su disposición en este importante evento. Muchas gracias a la representante del Gobernador del Estado; a quien representa a la Secretaría de Educación Pública Federal; a los exrectores; a los funcionarios públicos; muchas gracias a la esposa del Gobernador, la Señora Lupita, muchas gracias por acompañarnos como en otras ocasiones a este evento. Muchas gracias también a mi esposa, la Lic. Aura Estela Noverola, por su solidaridad y acompañamiento en estos años; muchas gracias a la Presidenta Municipal; muchas gracias a mi amigo Javier May Rodríguez, muchas gracias por haberse hecho un tiempo y estar aquí con nosotros; a mi amigo Miguel Cantón y su esposa muchas gracias también por acompañarnos; y a todos los demás, que sería muy largo poderlos mencionar uno por uno, muchas gracias por estar con nosotros.

"Empezar es el secreto para salir adelante". Inicio mi intervención con esta frase de Mark Twain, porque tiene sentido de todo lo que hemos realizado y alcanzado a lo largo de cuatro años, acciones que como acabamos de ver y escuchar son producto del trabajo, del trabajo basado en la creatividad, responsabilidad y equipo compartido por todos quienes han participado en este proceso.

Saludo a todos los integrantes de nuestros máximos órganos de gobierno; me refiero al H. Consejo Universitario y a la H. Junta de Gobierno, quienes hace cuatro años depositaron en mí, su confianza para ser Rector de esta nuestra querida Alma Mater en tiempos extraordinarios. Los



HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

tiempos que ésta atravesaba eran quizá los más difíciles de su corta vida, no solo en lo económico, sino además en su prestigio ético y moral, espero hoy, a la distancia de esos cuatro años, no haber fallado y haber cumplido con las expectativas que les hicieron tomar esa decisión.

Es cierto que nadie nos dijo que esta encomienda sería fácil, pero también lo es que nadie nos dijo que sería imposible, de eso estaba seguro cuando rendí protesta como Rector hace cuatro años ante la grave crisis económica, producto de una no adecuada planeación administrativa, que provocó que en el mes de diciembre de los años 2018 y 2019, no se contara con disponibilidad financiera para cubrir el pago de salarios, aguinaldos y prestaciones de fin de año, lo que generó marchas y manifestaciones de todo el personal de esta Institución. El déficit era de más de 500 millones de pesos anuales, gracias a los buenos oficios del Presidente de la República, del Gobernador del Estado, así como de los Legisladores Federales Tabasqueños, se logró solventar esta situación tan penosa, que colocó a esta Universidad en la nada honrosa clasificación de "Universidades en Crisis". Por otro lado, teníamos el señalamiento público, al señalarnos como parte de la llamada "Estafa Maestra". Si a eso le sumamos que a escasos 2 meses, el mundo se detuvo por la Pandemia del COVID-19, se podrán imaginar el tamaño del reto, reto al que nos enfrentamos.

Aún recuerdo las palabras que expresé en el Instituto Juárez la noche en que la H. Junta de Gobierno me nombró como Rector de esta Institución: "Hoy más que nunca es un imperativo limpiar el nombre de nuestra Universidad, que nunca más seamos noticia por escándalos, que nunca más se hable de los escándalos en la Universidad, y que si se tiene que hablar de la Universidad sea de logros académicos y de profesores y alumnos de alto nivel. No puede ser la Universidad el centro que genere noticias que lastiman el orgullo universitario. Sé que los profesores y el personal administrativo, en algunas ocasiones, salieron a la calle, demandado el legitimo producto de su trabajo, por ello trabajaremos incansablemente para que dicha situación no vuelva a ocurrir, haremos un manejo responsable de los recursos públicos, para que los servicios que la Universidad presta sean de calidad, y que contemos con espacios dignos para desempeñar nuestra labor".

Hoy a casi cuatro años de este evento vale la pena comentar lo siguiente: Manejamos el presupuesto universitario de forma eficiente, honesta y transparente, de tal modo que a través de un plan de austeridad, racionalidad y eficiencia del gasto, así como la creación de tabuladores de sueldos y salarios que permitieron erradicar las duplicidades de quienes devengaban dos o hasta tres ingresos trabajando dentro de la misma Universidad; estas y otras decisiones, nos han



HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

permitido hoy tener una Universidad en paz, sin incertidumbres financieras para quienes aportan sus conocimientos a través de la enseñanza, investigación o trabajan en áreas administrativas o de intendencia.

No hubo en estos cuatro años que recurrir a los salvamentos de diciembre, logramos salir de esa vergonzosa denominación que tanto nos lastimaba, de "Universidad en Crisis", es más, si observamos las gráficas, el presupuesto total del año 2019 es tan solo unos millones inferior al de este año, es decir, en 4 años cumplimos con el mismo presupuesto de 2019, haciendo más con menos, evitando los salvamentos anuales, que de haberse dado, sumarían casi dos mil millones de pesos del erario público federal y estatal.

No dejamos de cumplir ni una sola de nuestras obligaciones laborales pactadas, cumplimos con todas y cada una de las prestaciones, pero eso sí, evitamos pagos que se hacían por usos y costumbres.

No suspendimos clases por Pandemia y nos reinventamos con la impartición de clases a través de la plataforma Microsoft Teams, Aula Virtual. Lo digo con mucho orgullo, hoy somos de las pocas universidades que pueden estar cerradas sin suspender clases, sin que se suspenda el ciclo escolar. Podemos afirmar, la UJAT es la única Universidad del país que mantiene en operación este sistema de enseñanza áulico y virtual.

Concluimos este periodo rectoral sin adeudos, incluso pagamos ochenta millones de pesos que se debían a prestadores de servicios médicos de los años 2018 y 2019. Muchos nos dicen, ¿cuál es la fórmula?, ¿cómo lo lograron?, esta es una gran pregunta que también nosotros nos la hemos hecho, ya que, si observan las gráficas, trabajamos 4 años con menos presupuesto, como dije sin salvamento anual, sin deudas, con infraestructura de mejor calidad. A fuerza de ser honestos existen momentos en los cuales, no sé cómo lo logramos, pero quienes somos hombres de fe tan solo alzamos los ojos y decimos fue Él quien nos dio la dirección para hacerlo y para lograrlo.

Ahora lo que sí sabemos es que, todo el equipo ha realizado un trabajo honesto, disciplinado comprometido y transparente, con compromiso y lealtad a la Institución, a nuestra Alma Mater, con amor a la camiseta, con unidad, sin odios ni rencores, sin ver hacia atrás, sin corrupción, sin escatimar reconocimientos por lo que otras administraciones realizaron, sin buscar reflectores, de forma discreta pero eficiente, creo que esa ha sido la fórmula.



HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Por única vez tocaré este tema del que les voy a comentar, por lo general y por norma de vida, no contesto ni contestaré a quiénes por encargo o por ignorancia denuestan nuestro trabajo, pero hoy repito, por única vez lo haré. Les pongo en contexto: el problema más grave no solamente de esta Universidad, no solo de las universidades del estado, del país, y de los gobiernos del mundo, es el régimen de pensiones y jubilaciones de sus empleados, ese es un grave problema a nivel mundial. La UJAT no fue la excepción, por años la Universidad cargó estas prestaciones de pensiones y jubilaciones, así como los servicios médicos, a su presupuesto; y así cada día veíamos como se asomaba más y más el fantasma de la insolvencia e insuficiencia financiera. Por ello a inicios del año 2008 la entonces Rectora de la UJAT, con el apoyo del Líder del Sindicato de Profesores Investigadores (SPIUJAT), tomaron una gran decisión que hoy nos ha permitido, a pesar de las dificultades económicas, asegurar el pago de pensiones y jubilaciones de nuestros docentes y administrativos. Sí comunidad universitaria, ese año se creó el Fideicomiso de Pensiones y Jubilaciones del SPIUJAT, con el esfuerzo conjunto, como dije, de la entonces Rectora, que hoy nos acompaña, la Mtra. Candita Victoria Gil Jiménez y el Líder Sindical ya fallecido, Jorge Fuentes Milla, a ambos como universitario, como docente, mi reconocimiento y agradecimiento a tan valiente decisión.

Pueden ustedes observar este Fondo de Pensiones y Jubilaciones que verdaderamente le ha logrado dar un respiro financiero en los últimos 15 años a esta Institución. Vean ustedes como ese Fideicomiso empezó con mil doscientos setenta y cinco millones, hoy anda en mil seiscientos veintinueve millones, se ha incrementado en cuatrocientos millones. Pero además lo que es importante, vean ustedes que en el 2020 se pagaron ciento cuarenta y dos millones, que antes tenía que pagar la Universidad y los pagó el Fideicomiso; en el 2021 fueron ciento treinta millones; en el 2022 fueron ciento cuarenta y cinco millones; y en el 2023 fueron ciento treinta y ocho millones. Es decir, en cuatro años se pagaron con este fondo más de quinientos sesenta millones de pesos. De donde se iban a pagar si no había recursos, si no existiera este Fondo de Jubilaciones y Pensiones. Y quiero llamarles la atención para que vean el manejo escrupuloso, y el manejo muy preciso que ha tenido la parte financiera de esta Universidad, para que puedan ustedes ver como los rendimientos financieros de este Fondo que, en cuatro años fueron más de cuatrocientos dieciséis millones de pesos. Es decir, un manejo eficiente, un manejo de gente experta, y también con el enorme apoyo de Banco Santander. Hoy, ahí esta lo que se fue pagando del Régimen de Pensiones y Jubilaciones, y lo que hoy se tiene.

Dicho lo anterior comentaré: hace unos meses ante el hecho de ver como se lograban superar los retos económicos de nuestra casa de estudios, y no entender el cómo se lograba, a alguien se le



HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

hizo fácil pensar que esto era posible porque se estaba tomando dinero del fondo de pensiones y jubilaciones, y presentó una demanda manifestando que se había dispuesto de recursos del Fondo de Pensiones para cubrir gastos de la Universidad, porque en su imaginación, como dije, no podía concebir como habíamos logrado la estabilidad financiera de nuestra casa de estudios.

Todos sabemos que disponer arbitrariamente de estos recursos es imposible, ya que el Fondo lo administra una Institución Bancaria como Fiduciaria, que es Banco Santander y existe un Comité Técnico donde están representados entre otros, los Maestros por conducto de su Secretario General; es este Comité quien decide y vigila su uso. Vamos a esperar lo que diga la autoridad para luego proceder contra esta persona por imputaciones de hechos falsos, contra quien los realizó, así como contra quien o quienes, dolosamente, lo han difundido. No vamos a aceptar que se manche más la imagen de la Universidad.

Aprovecho para volver a hacer una respetuosa invitación al Sindicato de Trabajadores Administrativos y de Intendencia (STAIUJAT) para que se decidan a dar el paso, para que se decidan a crear un Fideicomiso, tal como hace 15 años lo realizó el SPIUJAT con excelentes resultados, como puede apreciarse sin menoscabo de sus prestaciones laborales, como ven todos los que pertenecemos al SPIUJAT seguimos gozando de nuestras prestaciones laborales, porque de no hacerse y no conformarse este Fideicomiso, se seguirá menguando el ya débil presupuesto de la Universidad.

Porque en cuatro años pasamos de 302 a 376 trabajadores jubilados del STAIUJAT, por la Pandemia, por la edad, porque es su derecho; pagándose en 2019 \$71,489,516.05, pero en el 2023 esa cantidad subió ya a \$101,077,482.93. Como pueden ver, de seguir sin un fondo que garantice las pensiones del STAIUJAT, en pocos años, aunque hagamos todos los esfuerzos posibles, vamos irremediablemente a caer en déficit e insolvencia para pagar prestaciones.

Les reitero a mis amigos del STAIUJAT, estamos abiertos a apoyarlos, a orientarlos, a asesorarlos con los expertos que ustedes mismos escojan, es más se los he dicho, estamos dispuestos a aportar un capital inicial para el Fideicomiso, ya que de no hacerlo en poco tiempo, a pesar de todo lo bueno que hagamos administrativamente corremos el grave riesgo de caer en la situación actual de insolvencia en la que se encuentran 8 Universidades del país, que presentan faltas de pagos para todos sus empleados, tanto docentes como administrativos.



HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Eso no lo queremos para la UJAT, eso es pasado. Cierto es que en estos cuatro años logramos estabilizar las finanzas universitarias, pero también lo es que, si no seguimos cumpliendo con las medidas de contención del gasto, caeremos nuevamente en los errores del pasado. La Universidad está ahora en el proceso anual de revisión salarial, les manifiesto a nuestras expresiones sindicales que haremos todo nuestro esfuerzo por concretar la revisión sin necesidad de suspensión laboral, pero también les expreso que no vamos en aras de una falsa popularidad a ofrecer lo que no podemos cumplir, eso que quede claro, creo que la inmensa mayoría de nuestra comunidad universitaria lo que más desea es tener la seguridad, así como en estos cuatro años, cobrar sin sobresaltos, espero su comprensión en estos arduos días de negociación. Vamos a poner todo nuestro esfuerzo, pero estamos limitados también por lo que el Gobierno Federal y Estatal nos asigna como presupuesto, no generamos recursos, vivimos del presupuesto que el Gobierno Federal y Gobierno Estatal nos asignan.

Bien, ya para ir terminando, hemos hablado de la calidad de nuestros egresados, esta noche, nos han estado acompañando a la distancia un grupo de jóvenes Juchimanes que se encuentran en el extranjero, unos laborando y otros haciendo estudios de posgrado. A ellos nuestros agradecimientos por aceptar la invitación a participar en este evento, muchas gracias. Ahora voy a solicitar de manera respetuosa a nuestros Juchimanes destacados 2023, a docentes como a alumnos, que se pongan de pie y les brindemos un aplauso de reconocimiento a su esfuerzo, igual que a los jóvenes en el extranjero. A esto es a lo que me refería cuando tomé posesión, de esto es lo que queremos que se hable, de estos jóvenes, de estos maestros, de estos jóvenes triunfadores que deben servir de ejemplo para las nuevas generaciones, muchas gracias a ellos.

Permítanme, ya casi para terminar, hacer un alto para agradecer el trabajo serio, comprometido, que no se ve, pero que se siente, de todas y cada una de las Damas Voluntarias de nuestra Casa de Estudios, encabezadas por mi esposa, la Lic. Aura Estela Noverola Alcocer. Por el gran esfuerzo que realizan para cumplir con el programa denominado "Apadrina un Estudiante", programa mediante el cual se otorga una beca mensual de hasta mil seiscientos pesos a jóvenes de muy escasos recursos, que no son beneficiarios de los programas sociales. Puede parecer poco, pero si multiplicamos esta cantidad por 535 jóvenes becados, imagínense el trabajo que debe realizar el Voluntariado para reunir más de novecientos mil pesos mensuales, dinero que, quede claro, no es parte del presupuesto de la Universidad ni del presupuesto público, ese dinero proviene de los funcionarios de la Universidad, de los Directores de las Divisiones Académicas, de Maestros que han decidido aportar, de las mismas Sociedades de Alumnos y de las cafeterías, así como de empresarios, amigos nuestros, que han decidido aportar una cantidad para beneficiar





HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

a un joven. Muchas gracias, porque mil seiscientos pesos mensuales significan que, un joven pueda tomar un alimento al día o pasar todo el día sin tomar un alimento; parece poco para quien tiene, pero es mucho para quien carece.

Por ello mi agradecimiento a las Damas Voluntarias, mi reconocimiento y agradecimiento a mi esposa por el amor que han demostrado a esta Universidad, Universidad de la cual mi ella también es hija, egresada de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades. Adelante señoras, que las intrigas y mentiras no callen la noble tarea que realizan en beneficio de los que menos tienen en esta Casa de Estudios.

Comunidad universitaria, este año que apenas inicia, será un año muy intenso en la vida social y política de Tabasco y México, ya que como todos sabemos, se llevará a efecto el proceso electoral que renovará los cargos de elección popular en los municipios, algunas entidades federativas y el estado mexicano. Como universitarios estaremos atentos a este proceso y participaremos el día de la Jornada Electoral, ejerciendo nuestro derecho a votar por quienes consideremos nos deben representar, el llamado hoy es para que hagamos de este proceso electoral, un ejercicio limpio, claro, transparente, en paz, sin alterar el tejido social que tanto ha costado mantenerlo sano, que por encima de nuestras legítimas diferencias, se privilegie la paz, el orden, el respeto al que piensa distinto. Los universitarios y creo que todos los tabasqueños, rechazamos las campañas de odio, las fake news, el insulto, la ofensa a quien piensa distinto de nosotros, ojalá que el amor al prójimo, al estado y al país, sea lo que determine este proceso que está por venir, y que se desarrolle como todos los mexicanos queremos, en orden y en paz.

Antes de terminar, como todos ustedes saben, el día de mañana dará inicio al proceso a través de cual, primeramente, el H. Consejo Universitario se reunirá para elegir una terna que deberá de ser enviada a la H. Junta de Gobierno para que, dentro de los tiempos establecidos, a más tardar el 22 de este mes, se escoja a quien deba ser el Rector por los próximos cuatros años de esta Casa de Estudios. En lo personal, quiero manifestarles que después de haber consultado las opiniones que debía de consultar, después de haber platicado con mi esposa y con mis hijos, y como está de moda hasta con mi nieto, y después de platicarlo con el equipo he tomado una decisión. Y mi decisión es que el día de mañana participaré en el proceso como candidato para ser electo Rector.

My

Voy a concluir, y como lo he hecho en otras ocasiones, este año buscando por ahí encontré unos versos preciosos del gran Mahatma Gandhi, que me he permitido la libertad de parafrasear, para aterrizarlos más, y va dirigido a toda nuestra comunidad Juchimán, a todos nuestros jóvenes.



HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Jóvenes Juchimanes: "Sigan creyendo aun cuando la gente pierda la esperanza. Sigan sembrando paz aun cuando otros siembren odios y mentiras. Sigan construyendo el bien aun cuando otros lo destruyan. Sigan siempre sembrando a lo largo de su camino aun cuando otros se dediquen a pisar y destruir la cosecha. Sigan gritando cuando vean injusticias, aun cuando otros simplemente callen. Ayuden a caminar al que decida quedarse y ayuden a levantarle los brazos a los que se han rendido. Porque en medio de la desolación y la derrota, siempre habrá un niño o un joven que nos mirará esperando algo de nosotros. Porque sé que aún en medio de la tormenta por algún lado siempre sale el sol. Porque sé que en medio del desierto siempre, siempre va a crecer una planta. No lo olviden, jóvenes, siempre habrá un pájaro que nos cante, un niño que nos sonría y una mariposa que nos brinde su belleza. Vivan felices, el mundo es de ustedes, salgan a conquistarlo, con valor, con lealtad, con principios, con honestidad, con amor a su familia, con amor a su Universidad, con amor a Tabasco, y con amor a México".

"Estudio en la Duda. Acción en la fe". Muchas gracias.

Dr. Luis Manuel Hernández Govea. Concluido el mensaje del Rector, invitó a los presentes a ver la proyección del video de felicitación del Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórquez, Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, mismo que se reproduce a continuación de manera íntegra:

Muy estimado Carlos Manuel Merino Campos, Gobernador del Estado de Tabasco; y también estimadísimo Guillermo Narváez Osorio, Rector de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco; queridas y queridos integrantes del Presídium; amigas y amigos; integrantes también de la comunidad universitaria de esta gran Institución que, se encuentran presentes en esta Ceremonia del Cuarto Informe de Actividades 2023-2024 de nuestro querido Rector Guillermo Narváez Osorio, permítanme compartir un fraterno saludo por parte de nuestra Secretaria de Educación Pública, la Mtra. Leticia Ramírez Amaya, quien les abraza y felicita a la distancia.

Agradezco la invitación para participar de manera virtual en esta Ceremonia. Quiero decirles, desde la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal, que celebramos este acto democrático y de transparencia en cumplimiento con el compromiso establecido en artículo 23 fracción X de se Ley Orgánica, manteniendo a su vez el firme objetivo de su misión que es: "Contribuir de manera significativa a la transformación de la sociedad y al desarrollo del país, con particular interés en el Estado de Tabasco, a través de la formación solida e integral de



HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

profesionales capaces de adquirir, generar, difundir y aplicar el conocimiento científico, tecnológico y humanístico con ética y responsabilidad para ser mejores individuos y ciudadanos".

En este amplio y documentado Informe de Actividades, se refleja el resultado del trabajo en unidad y en colectivo que realizan todos los días, las y los universitarios de esta máxima Casa de Estudios del Estado de Tabasco; la cual cuenta con una matricula de más de cuarenta y cuatro mil estudiantes. Se constatan las acciones e iniciativas más que importantes para la comunidad universitaria, por solo mencionar algunas: la organización de acciones vinculadas al fomento de la perspectiva de género; la erradicación de la violencia y el acoso sexual; la constante y necesaria capacitación de las y los docentes; los 297 trabajos de investigación que se han realizado en esta gestión; la participación y los trabajos correspondientes a la instrumentación del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES); el impulso de los consultorios psicopedagógicos, priorizando el bienestar emocional de las y los estudiantes; los festejos del 65 Aniversario de la UJAT, con una serie de actividades destinadas y con la participación de la comunidad; la apertura de la Casa Universitaria Cacao y Chocolate, la cual propicia un espacio educativo mediante tecnologías sobre la relación del cacao con el medio ambiente. Todo esto, ejemplo del gran esfuerzo y compromiso de las y los universitarios, estudiantes, docentes, administrativos, investigadoras e investigadores, así como directivas y directivos que hacen posible la labor de nuestra querida UJAT.

Desde el Primer Gobierno de la 4T, les reconocemos y les felicitamos por este gran trabajo en equipo que realizan diariamente en beneficio de la educación, desde sus funciones sustantivas, para sus comunidades, para Tabasco, y para el país entero. No olvidemos que es desde la educación, donde se consolida la identidad, el sentido de pertenencia y el respeto, promoviendo la convivencia armónica entre personas y comunidades, para el reconocimiento de sus diferencias y derechos en un marco de inclusión social. Como Funcionarias y Funcionarios, Universitarias y Universitario, debemos tener siempre presente que, la Educación Superior es un Derecho Humano que coadyuva al bienestar y al desarrollo integral de las personas, así como a la transformación y desarrollo de nuestro país. Es por ello que tenemos la gran responsabilidad de hacer valer ese derecho para todas y todos, sin que nadie se quede atrás, como diría nuestro Presidente, Andrés Manuel López Obrador.

Por supuesto sabemos que lograr una verdadera transformación en la Educación, y en especifico en de la Educación Superior, es un gran reto. Por lo que necesitamos de la activa participación de todas y todos para hacer sinergias, avanzar, y lograr esta gran encomienda. Querido Rector



HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Guillermo Narváez Osorio, y querida comunidad universitaria, reiteramos nuestra felicitación por este Cuarto Informe de Actividades 2023-2024, que abona sin duda alguna, a las transformaciones de la Educación Superior de Tabasco, y de nuestro querido México. Reciban un muy fuerte abrazo, que viva la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

El Dr. Luis Manuel Hernández Govea cedió la palabra a la Lic. María Luisa Somellera Corrales, Titular de la Secretaría para el Desarrollo Energético (SEDENER), en representación del Lic. Carlos Manuel Merino Campos, Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco, para que nos honrara realizando la Clausura de la Sesión. La Titular de la SEDENER procedió a dar el mensaje de clausura, mismo que se reproduce a continuación de manera íntegra:

Muy buenas noches a todas y a todos, lo bueno de estar en la clausura es que ya se dijo todo y se dijo muy bien, se escuchó y se vio lo grande que es la UJAT. Acudo este día en representación, como ya se ha mencionado, de nuestro Gobernador del Estado, Lic. Carlos Manuel Merino Campos, de quien les transmito el mensaje de esperanza y fraternidad a toda la Comunidad Juchimán.

Saludo y felicito por supuesto al Lic. Guillermo Narváez Osorio, Rector de esta Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, por la presentación de este Cuarto Informe de Actividades, el cual ha sido muy preciso y ha dado de manera transparente. Recordemos que una de las reglas de oro de la 4T es la rendición de cuentas claras.

Quiero, antes de compartir el mensaje de nuestro Gobernador, saludar a quienes conforman el Presídium en este día, dar la cálida bienvenida al Dr. Eduardo Gerardo Rosas González, Director de Fortalecimiento Institucional, bienvenido y gracias por acompañarnos. Saludo por supuesto al Dr. Luis Manuel Hernández Govea, Secretario de Servicios Académicos y Secretario del H. Consejo Universitario; al Lic. Alejandrino Bastar Cordero; al Mtro. Miguel Armando Vélez Téllez; al Dr. Wilfrido Miguel Contreras Sánchez; al Dr. Rodolfo Campos Montejo, Abogado General de la UJAT. Desde luego saludo y agradezco la presencia de toda la Comunidad Juchimán, de quienes hoy nos acompañan, docentes, investigadores, estudiantes, personal administrativo, a todas y todos quienes hoy se dan cita, muchas gracias por acompañarnos.

Aly

Voy a resumir este mensaje para dar paso ya a la declaración de clausura: Es por supuesto un honor acudir a esta máxima Casa de Estudios de los tabasqueños y presenciar actos como el que



HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

hoy nos ha reunido. Actos como este, en el que queda demostrado que la transparencia y la rendición de cuentas, permiten fortalecer las capacidades institucionales y educativas de las Universidades. Este Informe de Actividades del que nos ha dado cuenta el Lic. Guillermo Narváez Osorio, constituye la base de una educación superior con visión y compromiso con el desarrollo profesional de la juventud tabasqueña. Ser egresado de la UJAT es un orgullo, porque es la Institución de Educación Superior que mantiene una constante evolución y afianza su desarrollo. Colocándose como una de las mejores Universidades del país y de la región. Quienes son portadores del Gen Juchimán, demuestran en el ámbito profesional que esta Universidad se distingue por contar con plantillas de profesores investigadores y personal administrativo, a la altura de las exigencias que estos nuevos tiempos requieren. Su capacidad de innovar, de generar conocimiento y de aportar al bienestar de la sociedad, es una de las tantas actividades, y de las cuales el orgullo es grande para beneficio del Estado y de nuestra Nación.

Hoy, a cuatro años de haber tomado la Rectoría de la UJAT, el Lic. Guillermo Narváez Osorio y el equipo de administrativos y profesores que dan vida a esta Institución, han devuelto la esperanza, fortalecido el talento, e impulsado el liderazgo de la juventud tabasqueña. En estos últimos cuatro años, la UJAT ha formado a las nuevas generaciones de profesionistas, ciudadanos y agentes de cambio que cuentan con la capacidad, la creatividad y la voluntad necesarias para transformar y reconciliar el Tabasco y el México que todos queremos y merecemos. Por ello, reitero el reconocimiento y el agradecimiento del Gobierno del Estado y del pueblo de Tabasco, a todos quienes han hecho posible esta labor académica, científica, cultural y social, que se ve reflejada en los logros, avances y metas cumplidas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Finalizo únicamente con la expresión del Expresidente Benito Juárez: "La constancia y el estudio hacen hombres grandes, y los hombres grandes son el porvenir de la Patria". En hora buena señor Rector, felicitaciones a toda la Comunidad Juchimán.

Alls



HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Habiéndose agotado el Orden del Día, la Lic. María Luisa Somellera Corrales, Titular de la SEDENER, en representación del Lic. Carlos Manuel Merino Campos, Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco, clausuró la Sesión del Honorable Consejo Universitario a las veinte horas del día 10 de enero de 2024. Para finalizar, fue entonado nuestro glorioso Himno Nacional.

Lic. Guillermo Narváez Osorio

Presidente del H. Consejo Universitario y

Rector

Dr. Luis Manuel Hernández Govea

Secretario del H. Consejo Universitario y Secretario de Servicios Académicos Lic. Alejandrino Bastar Cordero

H Consejero y Encargado del Despacho de la Secretaría de Servicios Administrativos